

[Editorial](#)

Ecopetrol es más importante que Ricardo Roa

El Espectador

12 de febrero de 2026 - 12:00 a. m.

[!\[\]\(e3f8612927870f2e0f9f5989e6dd3064_img.jpg\) Compartir](#) [!\[\]\(a86c7d1c9cb81c81614634a31267440d_img.jpg\) Únete](#)[Ver todas las noticias >](#)

No vemos cómo puede Roa continuar a la cabeza de una empresa con responsabilidades internacionales. No le hagan más daño a **Ecopetrol**.

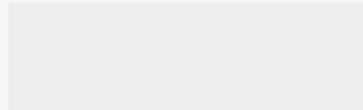
Foto: Mauricio Alvarado Lozada

Ecopetrol es más importante que Ricardo Roa. No porque Roa haya perdido su derecho

al cargo, sino porque el país necesita que la petrolera siga en pie.

[Ver todas las noticias >](#)

colombianos. En vísperas de dos imputaciones por dos delitos distintos, Roa necesita concentrarse en defenderse como un ciudadano del común, mientras alguien sin cuestionamientos se encarga de la petrolera. ¿Acaso es tan indispensable el perfil de Roa que no hay ningún otro colombiano sin investigaciones penales en su contra que pueda suplir su ausencia?



Lo dijimos en su momento: las preguntas que giran en torno a la figura de Roa son suficientes para exigirle la renuncia. Ahora lo son más, cuando la Fiscalía ha dejado saber que le imputarán dos delitos: violación de topes electorales y tráfico de influencias. Eso quiere decir que el ente

[Ver todas las noticias >](#)

informar en contra de la Cabeza de **Ecopetrol**. Igual que lo haríamos con cualquier otro servidor público, le pedimos a Roa que se aparte de su cargo. No tiene ningún sentido enfrentar un proceso penal y, al mismo tiempo, ser la representación de la petrolera.

Explicando lo obvio, la defensa de Roa dijo que la imputación solo es "una comunicación de que está siendo investigado" y que "la presunción de inocencia solo se extingue cuando hay una decisión de un juez que quede firme. La Fiscalía, en este sistema procesal, tan solo es una parte más". Por eso, argumenta, no se hace necesaria la renuncia. Más allá de la clase básica en derecho penal, los argumentos jurídicos no pueden saltarse la realidad ética. Si, es cierto que Roa no ha sido declarado culpable y también lo es que tiene derecho a la presunción de inocencia. Ese no es

el debate. El punto es que a los servidores públicos se les exige mucho más de lo que pide la ley porque tienen a su disposición recursos de todos los colombianos y porque, en este caso, están ligados a la legitimidad de una empresa esencial para el país.

[Ver todas las noticias >](#)



Ecopetrol es más importante que Ricardo Roa

Hace 5 horas



Editorial

Una verdadera emergencia en Córdoba

11 feb 2026 - 12:00 a. m.



Editorial

Ante el odio de Trump, Bad Bunny responde con amor

10 feb 2026 - 12:00 a. m.

[Ver todas las noticias >](#)

Adicionalmente, contra Roa ya hay decisiones. El Consejo Nacional Electoral lo multó con 6.000 millones de pesos por las fallas en la contabilidad de la campaña que llevó a Gustavo Petro a la presidencia de la República. Por esos mismos hechos ahora la Fiscalía le va a imputar uno de los

[Ver todas las noticias >](#)

presidente de **Ecopetrol** habría comprado muy por debajo de su precio comercial. Luego el país supo que detrás de esa operación estaría la empresa Princeton International Holding, beneficiada por contratos con la petrolera. Ese es el motivo para la segunda imputación.

Cabe recordar que Roa ha negado todos los hechos. Ante el CNE, la campaña Petro ha insistido en que la contabilidad se hizo de manera correcta y que quieren cobrarle el triunfo al mandatario. Sobre el apartamento, el presidente de la petrolera dice que puede probar la compra con recursos propios y que no hubo ningún interés indebido en la celebración de ese contrato. La Fiscalía tendrá que probar lo contrario si quiere que el proceso termine en una condena. En todo caso, Colombia debe entender cuánto antes qué fue lo que ocurrió.

Le puede interesar

Editorial

El Gobierno acierta con el diésel

[Ver todas las noticias >](#)

Dicho lo anterior, no vemos cómo puede Roa continuar a la cabeza de una empresa con responsabilidades internacionales. Si la junta y la Presidencia de la República lo atornillan, le estarán enviando un mensaje a los socios de la compañía de que la política es más importante que la justicia y un servicio público idóneo. No le hagan más daño a **Ecopetrol**.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a elespectadoropinion@gmail.com

Nota del director. Necesitamos lectores como usted para seguir haciendo un periodismo independiente y de calidad. Consideré adquirir una suscripción digital y apostémosle al poder de la palabra.

[Ver todas las noticias >](#)

Por El Espectador



Conoce más >

Temas recomendados:

([Ricardo Roa](#)) ([Ecopetrol](#)) ([Gobierno Petro](#)) ([Fiscalía General de la Nación](#)) ([Consejo Nacional Electoral](#))

[El Espectador en Google News](#)

Las noticias de Editorial hoy

Editorial

Una verdadera emergencia en Córdoba



11 feb 2026 - 12:00 a. m.

Compartir

Ler más

[Ver todas las noticias >](#)